



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 06169-25 0037-25 Designación de Dra. Argañaraz Silvana Funcionaria Letrada MF6 Defensoría Pública N2 RDLS (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El concurso externo, de oposición y antecedentes, para cubrir un (1) cargo de Funcionario/a Letrado/a, categoría MF7, con destino a la Defensoría Pública Civil N° 2, con asiento de funciones en la ciudad de Rincón de Los Sauces, dispuesto mediante Acuerdo N° 6452 Punto 24 Inc. 2°)

Que el proceso de selección tramitó por Expediente N° 0037-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por el tribunal examinador (cfr. Ingreso DGH N° 06169-25)

Que quien resultó ganadora fue la Dra. Silvana Edit Argañaraz, DNI N° 28.900.881, quien actualmente reviste el cargo de Escribiente, categoría JGA, en la Defensoría Pública Civil N° 2, con asiento de funciones en la ciudad de Rincón de Los Sauces.

Que según el informe del Departamento de Salud Ocupacional, anexo a su legajo personal, la nombrada se encuentra en condiciones de acceder al cargo.

Por ello, en uso de las facultades conferidas,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Designar a la Dra. Silvana Edit Argañaraz, DNI N° 28.900.881, en el cargo de Funcionaria Letrada, categoría MF7, con destino a la Defensoría Pública Civil N° 2, de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Rincón de Los Sauces.

2°) Facultar a la Sra. Defensora General, o a quien ella designe a tomar juramento a la Funcionaria, fijando fecha y hora para el mismo.

3°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese

